

Martes, 30 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Expediente n.º 10 de modificación de créditos por transferencia entre distintas áreas de gasto.

Aprobado inicialmente por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2024, el expediente n.º 10 de modificación presupuestaria, de transferencias de créditos entre distintas áreas de gastos, se expone al público por un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones el expediente se elevará a definitivo.

Torremenga, 22 de abril de 2024

Nuria Mateos Perianez

ALCALDESA

